

Profesor: A. Fernández Steinko

Estructura Social de España

Curso 2022/23

Cuarto curso del doble grado Derecho y Ciencias Políticas y del Grado de Políticas (asignatura optativa)

A. Evaluación y organización de la clases

La asignatura estará dividida en clases teóricas y prácticas. Ambas son OBLIGATORIAS. La evaluación de la asignatura tendrá **tres partes**: la realización de un resumen oral de la clase anterior (sube, baja o mantiene la puntuación final), la redacción de un trabajo escrito (60% de la nota) y el examen final (40% de la nota)

La nota final de la asignatura será la media del trabajo escrito y del examen final unida a la puntuación del resumen oral de la clase. ES NECESARIO APROBAR LAS DOS PRUEBAS -que incluye la puntuación del resumen oral- PARA APROBAR LA ASIGNATURA EN SU CONJUNTO.

1. Clases teóricas en el pleno y examen escrito (40% de la nota)

En la parte teórica y presencial de la asignatura el profesor hará introducciones a cada uno de los temas que se especifican abajo apoyadas con proyecciones en *power point*. La bibliografía figura en el campus virtual y está organizada por temas. TODAS las explicaciones del profesor en los plenos, y no sólo aquella parte esquematizada en los *power point* utilizados como apoyo, constituyen la materia del examen escrito. Además formarán la base de la evaluación del trabajo escrito. El examen escrito consistirá en una prueba -bien contestación de una serie de preguntas, bien la interpretación de un texto- cuyos detalles están aún por determinar.

2. El trabajo escrito (60% de la nota)

El trabajo escrito tendrá que versar sobre algunos de los múltiples temas tratados en clase. Tendrá que tener una extensión de entre 15 y 20 páginas a espacio y medio y se tendrá que cumplir una serie de aspectos formales

El estudiante tendrá que demostrar,;

- a.) que es capaz de definir e investigar un tema haciendo uso de bibliografía científica buscada por él mismo;
- b.) que es capaz de redactarlo de forma comprensible y ordenada;

ordenada;

c.) que se es capaz de relacionar dicho tema con alguno de los aspectos explicados en clase.

Es altamente recomendable

1. Elegir un tema lo más especializado posible y no intentar desarrollar temas generales o panorámicos.
2. Introducir el trabajo y concluirlo con un resumen
3. Tomarse particularmente en serio la inserción del tema elegido en las explicaciones dadas en clase y en las temáticas de las asignaturas.
4. Cumplir los convencionalismos en lo que se refiere a la forma de citar y de listar la bibliografía,

Sólo se admitirán artículos de revistas científicas listadas aquí <http://miar.ub.edu/>. No se admiten textos publicados en monografías, prensa diaria, artículos no publicados en revistas científicas, publicaciones de ficción, blogs, artículos de opinión y documentos similares. Tampoco se admiten los textos procedentes de la bibliografía incluida en el programa de esta asignatura.

3. El resumen oral de la clase anterior

Antes de empezar cada uno de los dos bloques temporales en los que se divide cada clase procederemos a escuchar el resumen de la clase anterior seguido de la formulación de 2 preguntas dirigidas al pleno. Dependiendo de la calidad del resumen y de los comentarios a los temas analizados, que también se aceptan como aportación en la prueba oral, estos recibirán un punto positivo -si se hace con un elevado grado de calidad-, cero puntos -si se hace de forma aceptable o "media"- o un punto negativo si el estudiante no es capaz de hacerlo, bien porque no ha asistido a la clase anterior, bien porque no ha comprendido su contenido sin haber preguntado previamente. Dichos puntos se sumarán a la nota formada por la media de las dos pruebas anteriores y constituyen parte esencial de la nota final. Los estudiantes que no hayan realizado esta prueba oral recibirán un "no presentado" de la misma forma que si no se presentan al examen o no entregan el trabajo escrito a su debido tiempo.

B. Programa y bibliografía utilizada

Los siguientes son los temas a tratar seguidos de una referencia bibliográfica introductoria de apoyo que puede servir para elegir un tema. La materia que va a ser sometida a evaluación en el examen escrito es la desarrollada por el profesor en el pleno de las clases

teóricas. A lo largo del curso se irá repartiendo bibliografía especializada. El tema del examen son las exposiciones del profesor en clase apoyadas por las transparencias. Esto quiere decir que se considera imprescindible seguir las clases teóricas para hacer un examen satisfactorio. Los temas tratados y su organización temporal serán los siguientes:

| |
|---|
| <p>Tema 1: Sociedad tradicional y sociedad moderna Características principales de la sociedad tradicional y la sociedad moderna - La sociedad moderna: su parte privada y su parte pública - la coexistencia entre ambas - las trayectorias de acceso a la modernidad</p> |
| <p>Tema 2: La ESE en el contexto europeo Delimitación de las cuatro “zonas” de Europa - sus orígenes históricos - nobleza, urbanización y propiedad de la tierra - estados nación contemporáneos y “zonas” de Europa</p> |
| <p>Tema 3: Destradicionalización y acceso español a la modernización fordista (1939-1980) 1939: Capital humano, re-ruralización y estancamiento industrial - modernización actividad pública- desarrollismo y migraciones internas y externas - urbanización, industrialización y terciarización de la sociedad española</p> |
| <p>Tema 4: La construcción del Estado del Bienestar (1980-1995) El pacto social de 1978 y reforma fiscal - la expansión del sector público-moderno - desempleo y temporalidad - explosión educativa y cualificaciones de la población activa - el cambio en la condición de la mujer y nuevos hábitos reproductivos - descentralización y la nueva clase media vinculada al sector público</p> |
| <p>Tema 5: Cambio social y boom inmobiliario (1995-2008) Movilidad, cambio tecnológico y explosión del sector inmobiliario - familias y patrimonio inmobiliario en España - desigualdad y endeudamiento de las familias españolas - los nuevos autónomos vinculados al sector de la construcción - España país de inmigración</p> |
| <p>Tema 6: Estructura social y crisis de 2008 El aumento de las desigualdades - desempleo, juventud y emigración - exclusión y desigualdad- vivienda, juventud y mercado de trabajo -</p> |
| <p>Tema 7: Los actuales retos de la sociedad española - Los retos del sistema productivo español: empleo, productividad, reconversión social y ambiental -cualificación y reconversión productiva - natalidad, pensiones y futuro demográfico - inmigración y multiculturalidad - la desigualdad territorial - el efecto de la pandemia del COVID sobre la estructura social</p> |

B. Manuales y textos generales de consulta:

Los siguientes manuales y textos generales ofrecen una visión panorámica de los temas susceptibles de ser elegidos para su exposición oral y al mismo tiempo son una buena introducción en la asignatura. Se recomienda **encarecidamente** su consulta sea cual sea el tema elegido con el fin de adquirir una visión de conjunto sobre el tema.

Fundación Encuentro: Informe España 2011. Descargable en: http://www.fund-encuentro.org/informe_espana/indiceinforme.php?id=IE18

Fundación Foessa: VII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España. Madrid 2019 (Un informe sistemático imprescindible para el conocimiento del estructura social española). Descargable en: <https://caritas->

web.s3.amazonaws.com/main-files/uploads/sites/16/2019/05/Informe-FOESSA-2019-completo.pdf

Colectivo IOE: Barómetro social de España: análisis del período 1994-2006 a partir de un sistema de indicadores. Traficantes de Sueños, Traficantes de Sueños, Madrid 2008

Consejo Económico y Social: Memoria sobre la situación socioeconómica y laboral. España 2009. CES, Madrid 2010 (aunque se trata preferentemente de un informe macroeconómico marcadamente tradicional, incluye datos relevantes y actualizados sobre aspectos sociales y laborales relenvantes)

González, J. J. y Requena, M.: Tres décadas de cambio social en España. Alianza Editorial, Madrid 2008